



Apoyo Psicopedagógico

ATENCIÓN TEMPRANA

Según el libro blanco, se entiende por **Atención Temprana** el conjunto de intervenciones, dirigidas a la población infantil de 0 a 6 años, la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos.

Estas intervenciones, que deben considerar la globalidad del niño, han de ser planificadas por un equipo de profesionales de orientación pluridisciplinar o transdisciplinar.

La Atención Temprana se fundamenta en la posibilidad de **influir positivamente en el desarrollo de un niño pequeño, y se caracteriza por ser planificada, basada en una evaluación previa, sistemática y secuencial.**

Se basa fundamentalmente en:

- La neurología evolutiva,
- La pedagogía,
- La psicología evolutiva y de la conducta.